Comité de Evaluación de Oferta

ACTA DE EVALUACION Nº 50-1/2013

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2013 - ID Nº 252976

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 15 días del mes de Octubre de 2013, siendo las 11:30 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Integrantes:

- **Lic. María Clara Arana,** Evaluadora Certificada por DNCP
- **Lic. Alberto Insfrán,** Evaluador
- **Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto**, Evaluador Certificado por la DNCP

VISTO:

a) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 46/2013.

b) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

OFERENTE / EMPRESA	*MONTO Gs.*
HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER	48.098.600.-
RyN SERVICE DE ROBERTO NUÑEZ	15.388.000.-
COPYPRINTER DE ALBERTO BENITEZ	26.994.000.-
S. PAZOS DE DANIEL F. PAZOS	49.360.400.-

A continuación, se procede a la Evaluación de las carpetas presentadas por los oferentes y proveídas por la UOC.

CONCLUSIONES:

1. **DECLARAR CUARTO INTERMEDIO** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales, por medio de notas a los oferentes, y analizar la oferta en profundidad.

Terminado el acto a las 13:00 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el 25 de Octubre a las 09:30 horas.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. Alberto Insfrán
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Comité de Evaluación de Oferta

ACTA DE EVALUACION Nº 50-2/2013

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2013 - ID Nº 252976

1. Introducción

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 25 días del mes de Octubre de 2013, siendo las 09:30 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC**: ID 252976
b) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 252976 es de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), de los cuales corresponde al ejercicio Fiscal 2013 el monto de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), conforme al CDP Nº 1361/2013, y para el Ejercicio Fiscal 2014 el monto de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones), por la modalidad plurianual.
c) **Sistema de adjudicación:** por el TOTAL.
d) **Acto de Apertura**: de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de oferta, conforme al Acta de Apertura de Oferta Nº 46/2013, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 30 días del mes de Setiembre del 2013, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, pertenecientes a las firmas: **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger, RyN Service de Roberto Núñez, Copyprinter de Alberto Benítez y S. Pazos de Daniel F. Pazos.**

3. Monto de las ofertas

4. OFERENTE / EMPRESA	*MONTO Gs.*
HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER	48.098.600.-
RyN SERVICE DE ROBERTO NUÑEZ	15.388.000.-
COPYPRINTER DE ALBERTO BENITEZ	26.994.000.-
S. PAZOS DE DANIEL F. PAZOS	49.360.400.-

4. Presentación de documentaciones de carácter sustancial

A fin de evaluar de manera eficiente la oferta recibida, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación.
Del análisis realizado de la oferta presentada, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:

- Las firmas **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger, RyN Service de Roberto Núñez y S. Pazos de Daniel F. Pazos, CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo solicitado en el llamado.
- La firma **Copyprinter de Alberto Benítez, NO CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial, al presentar en forma insatisfactorio el Formulario Nº 1 *Formulario de la Oferta*, donde no cotizó la totalidad de los ítems solicitados para los ítems del 21 al 36, conforme a la Planilla de Precios estipulado en el llamado.

Se procede a **DESCALIFICAR** la oferta de la firma **COPYPRINTER de ALBERTO BENITEZ**, por no cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

5. Ajustes por correcciones aritméticas y Cuadro Comparativo de Ofertas
Se ha realizado ajuste aritmético a la oferta presentada por la firma **S. Pazos de Daniel F. Pazos.** Se acompaña Cuadro Comparativo de Ofertas, conforme el **Anexo II.**

6. Notas emitidas por el Comité de Evaluación
El Comité ha realizado solicitud de documentaciones de carácter formal a los oferentes, mediante notas CEO Nº 93 al 95 y 102 al 104.

7. Presentación de documentaciones de carácter formal y capacidad técnica
Prosiguiendo con el análisis de las ofertas, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal, conforme al **Anexo III**:

- Las firmas **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger y S. Pazos de Daniel F. Pazos, CUMPLEN** con las documentaciones de carácter formal.
- La firma **RyN Service de Roberto Núñez, NO CUMPLE** con las documentaciones de carácter formal, que fueran solicitadas por el Comité de Evaluación a fin de verificar la capacidad técnica del oferente, en los siguientes puntos:
  - No presenta copias de contratos de prestación de servicio similar al llamado, correspondientes a los periodos 2011 y 2012, conforme a lo solicitado en Nota CEO Nº 93.
  - No presenta copias de certificados de cursos de especialización y actualización en mantenimiento y reparación de fotocopiadoras, correspondientes a los técnicos de la empresa, conforme a lo solicitado mediante Nota CEO Nº 102.

Se procede a **RECHAZAR** la oferta de la firma **RyN de ROBERTO NUÑEZ**, por no cumplir con las documentaciones de carácter formal y la capacidad técnica requerida.

8. Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:
Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"*, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, **RECOMIENDA al Señor Decano, salvo mejor parecer**:

a) **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS**, por la modalidad Contratación Directa Nº 34/2013 - ID Nº 252976, a la firma **HZ INGENIERIA de CARLOS HOLTZBERGER**, hasta el importe de **Guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000)** IVA incluido.

La recomendación de adjudicación de la empresa citada precedentemente se basa en el cumplimiento de todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado.

Terminado el acto a las 11:00 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. Alberto Insfrán
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo I

Descripcion del Llamado: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 34/2013 - ID 252976

Documentos de carácter SUSTANCIAL

Descripción del Documento	Requisitos	Oferente 1 R&N SERVICE de ROBERTO NUÑEZ	Oferente 2 COPYPRINTER de ALBERTO BENITEZ	Oferente 3 HZ INGENIERIA de CARLOS HOLTZBERGER	Oferente 4 S. PAZOS de DANIEL F. PAZOS
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Debe contener todos los items solicitados. Vigencia de la oferta por 60 días calendarios	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Formulario Nº 2. Declaración Jurada, vigencia por 90 días, 5% sobre el monto de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PODERES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION DEL OFERENTE	Documentos de Identidad, Poderes ó Actas de Asamblea, que acredite la capacidad legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40.	Formulario Nº 4. Declaración Jurada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quim. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripcion del Llamado: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 34/2013 - ID 252976

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	Oferente 1 R&N SERVICE de ROBERTO NUÑEZ	Oferente 2 HZ INGENIERIA de CARLOS HOLTZBERGER	Oferente 3 S. PAZOS de DANIEL F. PAZOS
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS	Anexo C. Deberá estar debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD	copia del RUC y documentos de identidad de los representantes	CUMPLE	CUMPLE	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO	vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	La experiencia requerida será como mínimo de 2 años (Años 2011 y 2012) en el ramo. Deberá presentar copias de contratos y facturas anteriores, relacionados al servicio solicitado. Copia de los certificados de Cursos de Especialización y Actualización en Mantenimiento y Repración de Fotocopiadoras, correspondientes a los técnicos que realizarán los trabajos, en caso de ser adjudicado.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quim. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP